

RECIBIDO
12:04pm
07 JUN. 2019
RECIBI ORIGINAL CON ANEXOS
PRESIDENCIA

Oficio Núm. IDAIPQROO/PLENO/CV/155/M/2019

Asunto: Verificación de las Obligaciones de Transparencia,
Chetumal, Quintana Roo; 03 de junio de 2019.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

MTRO. ALFREDO CUÉLLAR LABARTHE,
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.

RECIBIDO
07 MAYO 2019
12:05 hrs
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
C. O. M. A. S. T. E. R. O. S.

De conformidad con el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante procedió a dar seguimiento a la verificación virtual de Obligaciones de Transparencia, notificada mediante oficio No. IDAIPQROO/PLENO/CV/111/2019 y atendida mediante oficio No. TJA/UT/049/2019.

Por tal razón, mediante el presente se le notifican los resultados de la confirmación de cumplimiento respecto a las inconsistencias detectadas en las Obligaciones comunes.

Derivado de la revisión de las obligaciones específicas, sirva el presente para instar y motivar al **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo**, para que en lo sucesivo subsane en su totalidad las inconsistencias detectadas, ajustándose a los criterios de calidad y accesibilidad de la información, con corte al primer trimestre de dos mil diecinueve, debiendo remitir a este Instituto en un **plazo no mayor a veinte días hábiles** (a partir de la notificación del presente), el reporte de cumplimiento (se anexa reporte).

Cabe aclarar, que en caso de que este Instituto no reciba dicho documento en el plazo establecido, se considerará que subsiste el incumplimiento, situación que será notificada por conducto de su Titular de Transparencia, para efecto que en un plazo no mayor a cinco días hábiles, se dé puntual atención a los requerimientos señalados.

Seguros de la atención que brindará al presente y que la colaboración entre ambas partes favorecerá la consolidación de un Estado transparente, hacemos propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO

LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ
COMISIONADO PRESIDENTE

M.E. CINTIA YRAZU DE LA TORRE VILLANUEVA
COMISIONADA

LIC. NAYELI DEL JESÚS LIZÁRRAGA BALLOTE
COMISIONADA

daip
Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo
Por tu derecho a saber
PLENO

C.c.p. Lic. Karla Elizabeth Aranda Barbosa. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Q. Roo.
Lic. Aida Ligia Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIP.
Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIP.
Lic. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

RECIBIDO
11 JUN. 2019
9:37hs
Secretaría Ejecutiva

VERIFICACIÓN VINCULANTE LTQR 2018

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (EN INCORPORACIÓN)

Fecha de Inicio de la Verificación:

07/05/2019

Fecha de Término de la verificación

08/05/2019

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: **90.00%**

Art. / Fracción	Aplica	Crit. Sust	Crit Adj.	Índice
91 y 92	SI	83.95%	93.65%	87.83%
93	NO	NA	NA	NA
94	NO	NA	NA	NA
96	NO	NA	NA	NA
97	SI	0.00%	0.00%	0.00%
98	NO	NA	NA	NA
99	NO	NA	NA	NA
100	NO	NA	NA	NA
101	NO	NA	NA	NA
102	NO	NA	NA	NA
80 LGTAIP	NO	NA	NA	NA
81 LGTAIP	NO	NA	NA	NA
82 LGTAIP	NO	NA	NA	NA

Verificador: YUDITH ANDRDE FLORES

Coordinador: RAFAEL VILLANUEVA HERRERA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (EN INCORPORACIÓN)

Art. 91 - Fracción II. Estructura orgánica

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
	1	0		
Criterio 10. Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en caso de existir de acuerdo con la normatividad que aplique	1	1	Recomendación	SE RECOMIENDA QUE EL HIPERVINCULO REDIRECCIONE AL FRAGMENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CADA PUESTO O CARGO.
Art. 91 - Fracción XVI. Relaciones laborales y recursos públicos a sindicatos				
Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Tipo de personal (catálogo): Base / Confianza	1	0		NO SE ENCUENTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS CONDICIONES DE TRABAJO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO A ESTE CRITERIO O EN SU CASO DEBERÁ JUSTIFICAR LA FALTA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UNA NOTA ACLARATORIA.
Criterio 4. Tipo de normatividad (catálogo): Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos/Tratado Internacional/Constitución Política de la entidad federativa/Estatuto/Ley General/Ley Federal/Ley Orgánica/Ley local/Ley Reglamentaria/Código/Reglamento/Decreto/Manual/Reglas de operación/Criterios/Política/Condiciones/Norma/Bando/Resolución/Lineamientos/Circular/Acuerdo/Convenio/Contrato/Estatuto sindical/Estatuto Universitario/Estatuto de personas morales/Memorando de entendimiento/Otro	1	0		NO SE ENCUENTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS CONDICIONES DE TRABAJO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO A ESTE CRITERIO O EN SU CASO DEBERÁ JUSTIFICAR LA FALTA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UNA NOTA ACLARATORIA.
Criterio 5. Denominación de las condiciones generales de trabajo, contrato, convenio o documento que regule las relaciones laborales	1	0		NO SE ENCUENTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS CONDICIONES DE TRABAJO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO A ESTE CRITERIO O EN SU CASO DEBERÁ JUSTIFICAR LA FALTA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UNA NOTA ACLARATORIA.
Criterio 6. Fecha de aprobación, registro ante la autoridad correspondiente o la publicación oficial, por ejemplo: Diario Oficial de la Federación, gaceta o periódico correspondiente; con el formato día/mes/año	1	0		NO SE ENCUENTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS CONDICIONES DE TRABAJO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO A ESTE CRITERIO O EN SU CASO DEBERÁ JUSTIFICAR LA FALTA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UNA NOTA ACLARATORIA.
Criterio 7. Fecha, en su caso, de la última modificación de las Condiciones Generales de Trabajo, contrato, convenio o documento que regule las relaciones laborales con el formato día/mes/año	1	0		NO SE ENCUENTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS CONDICIONES DE TRABAJO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO A ESTE CRITERIO O EN SU CASO DEBERÁ JUSTIFICAR LA FALTA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UNA NOTA ACLARATORIA.
Criterio 8. Hipervínculo al documento de condiciones Generales de Trabajo, contrato, convenio o documento que regule las relaciones laborales completo	1	0	Requerimiento	NO SE ENCUENTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS CONDICIONES DE TRABAJO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO A ESTE CRITERIO O EN SU CASO DEBERÁ JUSTIFICAR LA FALTA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UNA NOTA ACLARATORIA.

Art. 91 - Fracción XIX. Servicios

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
	1	0.5		
Criterio 27. Hipervínculo a información adicional del servicio, en su caso	1	0.5	Requerimiento	SE ENCUENTRAS CÉLDAS VACIAS, POR LO QUE SE REQUIERE PUBLICAR LA INFORMACION REQUERIDA O EN SU CASO JUSTIFICAR LA FALTA DE INFORMACION EN EL CRITERIO DE NOTA.
Criterio 28. Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente, en su caso	1	0.5	Requerimiento	SE ENCUENTRAS CÉLDAS VACIAS, POR LO QUE SE REQUIERE PUBLICAR LA INFORMACION REQUERIDA O EN SU CASO JUSTIFICAR LA FALTA DE INFORMACION EN EL CRITERIO DE NOTA.

"VERIFICACIÓN VIRTUAL A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL ARTÍCULO 97 DE LA LEY TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO "

Se procedió a verificar las fracciones específicas del Tribunal de Justicia Administrativa; resultando lo siguiente:

	I.G.T.
a) Las tesis y ejecutorias publicadas en el órgano oficial de difusión del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, incluyendo tesis jurisprudenciales y aisladas	Valoración. 0
b) Las versiones públicas de las sentencias que sean de interés público	Valoración. 0
c) Las versiones estenográficas de las versiones públicas	Valoración. 0
d) La lista de acuerdos que emita el Pleno del Tribunal;	Valoración. 0
e) La relacionada con los procesos por medio de los cuales fueron designados los Magistrados,	Valoración. 0
f) Los programas de mejora continua y capacitación	Valoración. 0

Observaciones:

1. El Sujeto Obligado en su portal institucional, sí cuenta con un apartado de las Obligaciones específicas;
2. Dicha sección, se encuentra "EN CONSTRUCCIÓN", por lo que no cumple con la publicación de sus obligaciones específicas de transparencia. Se anexa evidencia.

Nota aclaratoria: Las fracciones específicas no están disponibles para su consulta en la Plataforma Nacional de Transparencia, toda vez que esta obligación es de competencia local, sin embargo, éstas deberán estar publicadas en su Portal de Internet, de manera proactiva, en tanto se logra la configuración/coordinación SNT-IDAIP.



C.c.p. Lic. Karla Elizabeth Aranda Barbosa. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Q. Roo.
Lic. Aida Ligia Castro Basto. Secretaría Ejecutiva del IDAIP.
Lic. Juan Carlos Chavez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIP.
Lic. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.



Oficio Núm. IDAIPQROO/PLENO/CV/155/V/2019
Asunto: Verificación de las Obligaciones de Transparencia.
Chetumal, Quintana Roo; 29 de mayo de 2019.

"2019: Año del Respeto a los Derechos Humanos"

Accesos por cumplimiento - [x] | Agenda de actividades IDAIPQ - [x] | obligaciones comunes - Tribun... [x] | +

https://tjaqroo.gob.mx/obligaciones-comunes

Tribunal de Justicia Administrativa de Quintana Roo (983) 832-8196

INICIO | TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA | LEGISLACIÓN | PORTALES | ACTIVIDAD JURISDICCIONAL | LICITACIONES

obligaciones comunes

ARTICULO 91

ARTICULO 92

ARTICULO 97

Accesos por cumplimiento - [x] | Agenda de actividades IDAIPQ - [x] | ARTICULO 97 - Tribunal de Jus... [x] | +

https://tjaqroo.gob.mx/articulo97

INICIO | TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA | LEGISLACION | PORTALES | ACTIVIDAD JURISDICCIONAL | LICITACIONES

ARTÍCULO 97

TRANSPARENCIA

ESTADO DE QUINTANA ROO

En Construcción...

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Infop mex

C.c.p. Lic. Karla Elizabeth Aranda Barbosa. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Q. Roo.
Lic. Aida Ligia Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIP.
Lic. Juan Carlos Chavez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIP.
Lic. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.